

## **Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore**

**Trigésima sexta sesión**  
**Ginebra, 25 a 29 de junio de 2018**

### **FONDO DE LA OMPI DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES ACREDITADAS: NOTA INFORMATIVA SOBRE CONTRIBUCIONES Y SOLICITUDES DE ASISTENCIA**

*Documento preparado por la Secretaría*

En el presente documento se facilita información al Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (en lo sucesivo “el Comité”) sobre el funcionamiento del Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas (en lo sucesivo “el Fondo”). En el Anexo del documento WO/GA/32/6 figura el Reglamento aplicable al Fondo aprobado por la Asamblea General de la OMPI en su trigésimo segundo período de sesiones, celebrado en septiembre de 2005, y enmendado por la Asamblea General en su trigésimo noveno período de sesiones, en septiembre de 2010.

En el Artículo 6.f) del Reglamento se establece lo siguiente:

- “f) Antes de cada sesión del Comité, el director general de la OMPI entregará a los participantes un documento en el que se informará acerca de lo siguiente:
- i) las contribuciones voluntarias que se hayan realizado en favor del Fondo hasta la fecha de elaboración del documento;
  - ii) la identidad de los contribuyentes (salvo que estos últimos deseen preservar su anonimato);
  - iii) la cuantía de los recursos disponibles habida cuenta de las sumas ya utilizadas;

- iv) la lista de personas que se hayan beneficiado del Fondo desde el anterior documento de información;
- v) las personas seleccionadas para beneficiarse del Fondo y que hayan renunciado a la ayuda;
- vi) el importe de la financiación asignada a cada beneficiario; y
- vii) una reseña suficientemente completa de los candidatos que hayan presentado una solicitud de financiación para la sesión siguiente.

Dicho documento se someterá también a examen y deliberación de los miembros de la Junta Asesora.”

El presente documento constituye la vigesimoséptima nota informativa de esa índole, conforme a lo dispuesto por la Asamblea General de la OMPI. A continuación figura la información que debe transmitirse a los participantes en la trigésima sexta sesión del Comité:

Nivel de contribuciones voluntarias abonadas al Fondo hasta el 27 de abril de 2018 y nombre de los contribuyentes:

86.092,60 francos suizos (equivalentes a 500.000 coronas suecas al tipo de cambio vigente), abonados el 7 de noviembre de 2006 por el *Swedish International Biodiversity Programme* (SwedBio/CBM);

31.684 francos suizos (equivalentes a 20.000 euros al tipo de cambio vigente), abonados el 20 de diciembre de 2006 por el Gobierno de Francia;

29.992,50 francos suizos (equivalentes a 25.000 dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente), abonados el 27 de marzo de 2007 por el Fondo Christensen;

150.000 francos suizos, abonados el 8 de junio de 2007 por el Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual, Berna (Suiza);

5.965,27 francos suizos (equivalentes a 5.000 dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente), abonados el 14 de agosto de 2007 por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Sudáfrica;

98.255,16 francos suizos (equivalentes a 60.000 euros al tipo de cambio vigente), abonados el 20 de diciembre de 2007 por el Gobierno de Noruega;

100.000 francos suizos, abonados el 7 de febrero de 2008 por el Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual, Berna (Suiza);

12.500 francos suizos (equivalentes a 13.441 dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente), abonados el 25 de marzo de 2011 por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Sudáfrica;

500 francos suizos (equivalentes a 573 dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente), abonados el 10 de mayo de 2011 por un contribuyente anónimo;

89.500 francos suizos (equivalentes a 100.000 dólares australianos al tipo de cambio vigente), abonados el 20 de octubre de 2011 por el Gobierno de Australia;

15.000 francos suizos, abonados el 20 de junio de 2013 por el Gobierno de Australia;<sup>1</sup>

4.694,40 francos suizos, abonados el 20 de junio de 2013 por el Gobierno de Nueva Zelandia; y

37.835 francos suizos, abonados el 28 de febrero de 2017 por el Gobierno de Australia.

Importe total de contribuciones voluntarias abonadas al Fondo hasta el 27 de abril de 2018:

661.236,71 francos suizos.

Cuantía de los recursos disponibles:

- Cuantía disponible en el Fondo al 27 de abril de 2018, incluidas las tasas y los intereses bancarios:  
8.895,15 francos suizos.
- Importes comprometidos al 27 de abril de 2018: 8.100 francos suizos.
- Cuantía disponible en el Fondo sustrayendo los importes comprometidos al 27 de abril de 2018: 795,15 francos suizos.

Lista de personas que han recibido ayuda del Fondo desde la publicación de la nota anterior:<sup>2</sup>

Solicitantes que fueron recomendados para recibir financiación de cara a la trigésima quinta sesión del Comité y que recibieron financiación.<sup>3</sup>

Sra. Ali AII SHATU

Nacionalidad: Camerún

Dirección postal: Bamenda (Camerún)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato:

*Mbororo Social Cultural Development Association (MBOSCUDA)*

Sede del observador acreditado: Bamenda (Camerún)

Sr. Nelson DE LEÓN KANTULE

Nacionalidad: Panamá

Dirección postal: Panamá (Panamá)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato:

*Asociación Kunas Unidos por Napguana (KUNA)*

Sede del observador acreditado: Corregimiento Vista Alegre, Arraijan (Panamá)

Sr. Stephen RWAGWERI

Nacionalidad: Uganda

Dirección postal: Fort Portal (Uganda)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato:

*Engabu Za Tooro (Tooro Youth Platform for Action)*

Sede del observador acreditado: Fort Portal (Uganda)

<sup>1</sup> El 2 de septiembre de 2013 se reembolsaron 782,22 francos suizos de conformidad con las condiciones convenidas para el uso de la contribución efectuada por el Gobierno de Australia.

<sup>2</sup> Véase el documento WIPO/GRTKF/IC/35/INF/4, con fecha 1 de febrero de 2018.

<sup>3</sup> Véase el Anexo del documento WIPO/GRTKF/IC/34/INF/6, con fecha 15 de junio de 2017.

Sra. Polina SHULBAEVA  
Nacionalidad: Federación de Rusia  
Dirección postal: Tomsk City (Federación de Rusia)  
Nombre del observador acreditado que designa al candidato:  
*Centre for Support of Indigenous Peoples of the North/Russian Indigenous Training  
Centre (CSIPN/RITC)*  
Sede del observador acreditado: Moscú (Federación de Rusia)

Sra. Jennifer TAULI CORPUZ  
Nacionalidad: Filipinas  
Dirección postal: Ciudad Quezón (Filipinas)  
Nombre del observador acreditado: *Tebtebba Foundation – Indigenous Peoples’  
International Centre for Policy Research and Education*  
Sede del observador acreditado: Baguio (Filipinas)

Solicitantes que fueron recomendados para recibir financiación de cara a la trigésima  
sexta sesión del Comité (por orden de prioridad):<sup>4</sup>

Sra. Jennifer TAULI CORPUZ  
Nacionalidad: Filipinas  
Dirección postal: Ciudad Quezón (Filipinas)  
Nombre del observador acreditado: *Tebtebba Foundation – Indigenous Peoples’  
International Centre for Policy Research and Education*  
Sede del observador acreditado: Baguio (Filipinas)

Sra. Lucia Fernanda INACIO BELFORT SALES  
Nacionalidad: Brasil  
Dirección postal: Ronda Alta (RS) (Brasil)  
Nombre del observador acreditado que designa al candidato:  
*Instituto Indígena Brasileiro da Propriedade Intelectual (INBRAPI)*  
Sede del observador acreditado: Ronda Alta (RS) (Brasil)

Sr. Hamadi AG MOHAMED ABBA  
Nacionalidad: Malí  
Dirección postal: Tombuctú (Malí)  
Nombre del observador acreditado que designa al candidato: ADJMOR  
Sede del observador acreditado: Tombuctú (Malí)

Sra. Polina SHULBAEVA  
Nacionalidad: Federación de Rusia  
Dirección postal: Tomsk City (Federación de Rusia)  
Nombre del observador acreditado que designa al candidato:  
*Centre for Support of Indigenous Peoples of the North/Russian Indigenous Training  
Centre (CSIPN/RITC)*  
Sede del observador acreditado: Moscú (Federación de Rusia)

Sra. Kathy HODGSON-SMITH  
Nacionalidad: Canadá  
Dirección postal: Saskatoon, Saskatchewan (Canadá)  
Nombre del observador acreditado que designa al candidato:  
*Métis National Council*  
Sede del observador acreditado: Ottawa (Canadá)

---

<sup>4</sup> Véase el Anexo del documento WIPO/GRTKF/IC/35/INF/6, con fecha 22 de marzo de 2018.

Desembolsos por haber participado en la trigésima quinta sesión del Comité:

Sra. Ali Ali SHATU: 3.008,10 francos suizos

Sr. Nelson DE LEÓN KANTULE: 3.172,85 francos suizos

Sr. Stephen RWAGWERI: 2.582,10 francos suizos

Sra. Polina SHULBAEVA: 2.613 francos suizos

Sra. Jennifer TAULI CORPUZ: 2.625,10 francos suizos

Importes comprometidos para participar en la trigésima sexta sesión del Comité:

Sra. Jennifer TAULI CORPUZ: 2.700 francos suizos

Sra. Lucia Fernanda INACIO BELFORT SALES: 5.400 francos suizos

Lista de personas que solicitan apoyo para la siguiente sesión del Comité (por orden alfabético):

Sr. Babagana ABUBAKAR

Nacionalidad: Nigeria

Dirección postal: Maiduguri (Borno) (Nigeria)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato: *Kanuri Development Association*

Sede del observador acreditado: Maiduguri (Borno) (Nigeria)

Sr. Hamadi AG MOHAMED ABBA

Nacionalidad: Malí

Dirección postal: Tombuctú (Malí)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato: ADJMOR

Sede del observador acreditado: Tombuctú (Malí)

Sr. Agoussou Marcellin AIGBE

Nacionalidad: Benin

Dirección postal: Cotonou (Benin)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato:

*Jeunesse Sans Frontières Bénin*

Sede del observador acreditado: Cotonou (Benin)

Sr. Siddhartha Priya ASHOK

Nacionalidad: India

Dirección postal: Mumbai (India)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato:

*National Educational Social and Traditional Knowledge (NEST) Foundation*

Sede del observador acreditado: Sivasagar (Assam) (India)

Sr. Mohammed Ali AZIZ AL NAEB

Nacionalidad: Yemen

Dirección postal: Sana'a (Yemen)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato:

*Al-Zain Organization for Intellectual Property (ZIPO)*

Sede del observador acreditado: Sana'a (Yemen)

Sra. Edna Maria DA COSTA E SILVA

Nacionalidad: Brasil

Dirección postal: Belém (Brasil)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato:

Cooperativa Ecológica de las mujeres colectoras de la isla de Maraió (CEMEM)

Sede del observador acreditado: Marajó (Brasil)

Sr. Nelson DE LEÓN KANTULE

Nacionalidad: Panamá

Dirección postal: Panamá (Panamá)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato:

Asociación Kunas Unidos por Napguana (KUNA)

Sede del observador acreditado: Corregimiento Vista Alegre, Arraijan (Panamá)

Sra. Lucia Fernanda INACIO BELFORT SALES

Nacionalidad: Brasil

Dirección postal: Ronda Alta (RS) (Brasil)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato:

*Instituto Indígena Brasileiro da Propriedade Intelectual (INBRAPI)*

Sede del observador acreditado: Ronda Alta (RS) (Brasil)

Sr. John Kolol OLE TINGOI

Nacionalidad: Kenya

Dirección postal: Nanyuki (Kenya)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato:

*Maasai Cultural Heritage Foundation*

Sede del observador acreditado: Nanyuki (Kenya)

Sr. Kamal Kumar RAI

Nacionalidad: Nepal

Dirección postal: Katmandú (Nepal)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato: *Himalayan Folklore and Biodiversity Study Program, IPs Society for Wetland Biodiversity Conservation Nepal*

Sede del observador acreditado: Katmandú (Nepal)

Sr. Ali Naji SHAMS ADDIN

Nacionalidad: Yemen

Dirección postal: Sana'a (Yemen)

Nombre del observador acreditado que designa al candidato:

*Al-Zain Organization for Intellectual Property (ZIPO)*

Sede del observador acreditado: Sana'a (Yemen)

*Se invita al Comité a tomar nota del contenido del presente documento.*

[Fin del documento]